



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 111 de jueves, 27 de julio de 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220210015600 VER AQUÍ	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Alfredo Jose García Barraza, Jhon Jairo Berdugo Mercado	26/07/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución
08638408900220210001800 VER AQUÍ	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Harry Alberto Melendez Barranco	26/07/2023	Auto Niega - Emplazamiento Del Demandado
08638408900220200037000 VER AQUÍ	Ejecutivo	Daniela Terán Dominguez	Diana Gómez Avendaño, Augusto Cesar Navarro Carrillo	26/07/2023	Auto Ordena - Emplazamiento Del Demandado
08638408900220230018400	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Marbel Luz Barraza Gómez, Gilberto Tami Tami, Patricia Alcira Peña Sarmiento, Luis Alberto Barraza Peña	26/07/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas Cautelares Y Ordena Otras Disposiciones
08638408900220210029100 VER AQUÍ	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Arnaldo Rafael Acuña Martínez, María Esther Blanco De Castillo	26/07/2023	Auto Admite Demanda Acumulada - Cooperativa Coomultieficaz Del Caribe Contra Arnaldo Rafael Acuña M, Libra Mandamiento De Pago Y Ordena Otras Disposiciones

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 27 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JOAQUIN BARROS MARTINEZ
Secretario

Código de Verificación
664bb02e-3d03-4741-a401-6bf43e0fc659